



Ayuntamiento de **Arcones** (Segovia)

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 3 DE JULIO DE 2026
HORA: 18:15 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Arcones
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la Sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones el día **3 DE JULIO DE 2026** , a las **18:15 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1º. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de Pleno de fecha 10 de abril de 2026.

2º. Ratificación de la resolución de alcaldía por la que se determinan los días de fiestas locales en el municipio para el año 2027.

3º. Aceptación de la renuncia como Concejal de D. Eloy Pérez Manrique y solicitud a la Junta Electoral Central de nombramiento de concejal sustituto.

4º. Toma de razón de alegaciones presentadas por D. Lorenzo Martín Gómez sobre el inicio de expediente de revocación de autorización de enganche en la parcela 5260 del polígono 2 de rustica de Arcones y aprobación por el Pleno municipal de acciones jurídicas a adoptar en el procedimiento.

5º. Acuerdo, si procede la aprobación de los Pliegos de condiciones administrativas particulares para el arrendamiento del Albergue municipal (antiguo comedor escolar) y el arrendamiento del Molino

6º. Estudio y Acuerdo, si procede de inicio de expediente de venta de la parcela 5059 del polígono 10 a la empresa SÍLICES GILARRRANZ S.A.

Plaza Mayor nº 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono y Fax 921.504044

aytoarcones@gmail.com

www.arcones.es





Ayuntamiento de Arcones (Segovia)

7º. Acuerdo en su caso, de modificación del callejero fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Comisión especial de Hacienda celebrada en fecha de 3 de julio de 2026.

ACTIVIDAD DE CONTROL

8º. Dar cuenta de resoluciones de Alcaldía del número de 2026-47 a 2026-148

9º. Dar cuenta de la situación económica del Ayuntamiento.

10º. Informes de la Presidencia.

11º. Asuntos de Urgencia.

12º. Ruegos y Preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE, AL MARGEN

Plaza Mayor nº 1 - 40164 Arcones (Segovia)

Teléfono y Fax 921.504044

aytoarcones@gmail.com

www.arcones.es

